

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



INFORME DE LA PRIMERA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

REGIÓN LIMA • AGOSTO 2026



Trabajo de representación con enfoque ciudadano y atención prioritaria a poblaciones vulnerables.

JESSICA BENITEZ BARRIONUEVO

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

1. PRESENTACIÓN

La Primera Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026 se desarrolló en la Región Lima del lunes 24 al viernes 28 de agosto. La agenda priorizó el contacto directo con instituciones públicas, servicios de salud, centros de educación básica especial, programas de intervención temprana, oficinas municipales de atención a personas con discapacidad - OMAPED y organizaciones vinculadas a la atención sanitaria.

El propósito central fue recoger información en territorio, escuchar a directivos, personal, profesionales, usuarios y representantes de la sociedad civil, y contar con elementos para el ejercicio de las funciones de representación, fiscalización y articulación ante las entidades competentes.

PERIODO: 24 al 28 de agosto de 2026 - Región Lima

PRIORIDADES: Inclusión y educación especial · salud y protección social · gestión municipal y articulación ciudadana

METODOLOGÍA: Visitas de campo, reuniones de trabajo, inspección visual de instalaciones y diálogo directo con actores locales.

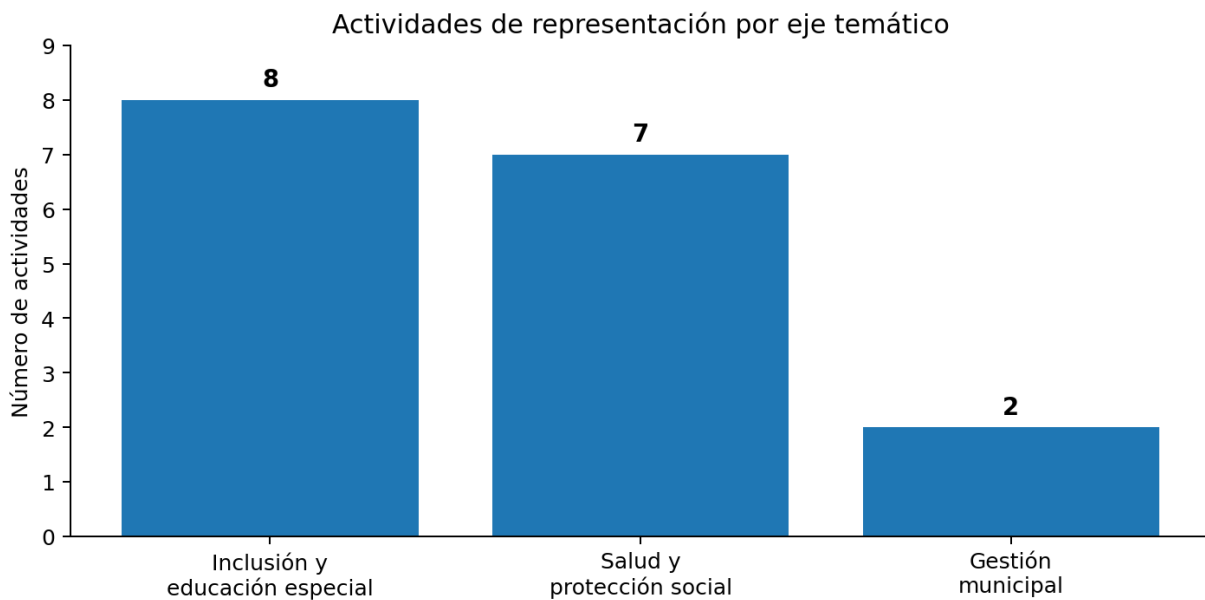
2. OBJETIVOS

- Conocer la situación de los PRITE y CEBE visitados, con énfasis en infraestructura, atención e inclusión.
- Verificar el funcionamiento de servicios de salud y recoger necesidades institucionales.
- Conocer el estado de la demanda ciudadana vinculada al futuro Hospital Nivel III-1 de San Juan de Lurigancho.
- Revisar acciones municipales vinculadas a OMAPED y atención de personas con discapacidad.
- Recoger información del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, Hogar Geriátrico Canevaro e Instituto Materno Perinatal.
- Escuchar a representantes de la Federación de Obstetras y registrar sus necesidades institucionales.
- Identificar brechas de infraestructura, equipamiento y accesibilidad en los establecimientos visitados, a fin de priorizar acciones de seguimiento y articulación con las entidades competentes.
- Fortalecer la coordinación con autoridades locales, directivos, profesionales y organizaciones de la sociedad civil, recogiendo propuestas y demandas que permitan mejorar la atención de la población vulnerable.

- Promover acciones de fiscalización y seguimiento parlamentario respecto de los compromisos, proyectos y servicios públicos identificados durante la Semana de Representación, especialmente en materia de salud, discapacidad, inclusión y educación especial.

3. AGENDA GENERAL DE ACTIVIDADES

DÍA	ÁMBITO	ACTIVIDADES
Lunes 24	El Agustino / Chosica / Ate	PRITE “Ayúdame”; Municipalidad de Chosica; CEBE N.º 11 República de Uruguay; CEBE N.º 13 Jesús Amigo.
Martes 25	San Juan de Lurigancho	Centro de Salud Mental Javier Mariátegui Chiappe; Puesto de Salud Azcarruz; reunión/visita vinculada al Hospital Nivel III-1; CEBE Los Pinos; OMAPED; Municipalidad de SJL.
Miércoles 26	Lima / Breña	PRITE María Montessori; CEBE Beatriz Cisneros; CIAM-OMAPED Casa de la Inclusión de Breña.
Jueves 27	Lima / Rímac	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas; Hogar Geriátrico Canevaro.
Viernes 28	Lima	Instituto Materno Perinatal; reunión con la Federación de Obstetras.



Clasificación temática elaborada a partir de las 17 actividades consignadas en el insumo.

Gráfico 1. Distribución temática de las 17 actividades consignadas en la agenda de representación.

LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026

4.1 PRITE “AYÚDAME” – EL AGUSTINO

La jornada se inició con una visita al PRITE “Ayúdame”, institución dedicada a la intervención temprana de niñas y niños que requieren atención especializada. Durante el recorrido se observaron los ambientes en los que se desarrolla el servicio y se sostuvo un acercamiento directo con el equipo responsable, con el propósito de conocer cómo se viene realizando la atención cotidiana, las condiciones disponibles para el trabajo con las familias y las principales necesidades que inciden en la continuidad y calidad de las intervenciones. La visita permitió vincular la observación de campo con la labor de representación, recogiendo elementos que puedan orientar posteriores gestiones y acciones de articulación institucional.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar de manera directa las condiciones en las que funciona el PRITE, conocer cómo se viene desarrollando la intervención temprana y recoger información sobre infraestructura, accesibilidad, ambientes de atención, recursos disponibles y necesidades del equipo y de las familias usuarias. La finalidad es identificar brechas que puedan afectar la continuidad y calidad del servicio y contar con sustento territorial para orientar gestiones ante las autoridades educativas competentes.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Sistematizar los requerimientos y evidencias recogidos durante la visita; solicitar, cuando corresponda, información complementaria a las autoridades educativas; identificar las competencias de cada entidad involucrada y promover reuniones de articulación para la atención de las brechas advertidas. El despacho realizará seguimiento a las respuestas y compromisos asumidos, buscando alternativas de solución viables y manteniendo comunicación con la institución sobre el avance de las gestiones.



La diputada Jessica Benitez Barrionuevo durante el recorrido por las instalaciones del PRITE “Ayúdame” en El Agustino.



Registro exterior del PRITE “Ayúdame”, como parte de la verificación presencial de la institución.

4.2 MUNICIPALIDAD DE CHOSICA- LURIGANCHO

Se sostuvo una reunión de trabajo con funcionarios de la Municipalidad de Chosica para abordar temas prioritarios para la población. Se revisaron las acciones de la **OMAPED y el cumplimiento de la cuota laboral para personas con discapacidad**, las medidas preventivas frente al **Fenómeno El Niño y el dengue**, así como el **avance de un establecimiento de salud destinado a fortalecer la atención de los pobladores de Chosica-Lurigancho**. La reunión permitió recoger información directa e identificar necesidades que requieren coordinación y seguimiento.

ENFOQUE DE LA VISITA: Conocer y evaluar las acciones que viene desarrollando la Municipalidad de Chosica en materias de especial interés para la población, particularmente el trabajo de la OMAPED y el cumplimiento de la cuota laboral de personas con discapacidad; las medidas preventivas frente al Fenómeno El Niño y el dengue; así como el avance del establecimiento de salud proyectado para atender a los pobladores de Chosica-Lurigancho. La visita tuvo como finalidad recoger información directamente de las autoridades y funcionarios responsables, identificar dificultades y necesidades pendientes y determinar aquellos asuntos que requieran coordinación con entidades del Gobierno Nacional u otras instituciones competentes, fortaleciendo la articulación entre la representación parlamentaria y el gobierno local.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Dar seguimiento a los temas abordados, solicitar información sobre los avances y compromisos asumidos y **articular con las entidades competentes la búsqueda de soluciones**, especialmente respecto al cumplimiento de la cuota laboral, las acciones preventivas y el avance del establecimiento de salud para Chosica-Lurigancho.



Reunión institucional en la Municipalidad de Chosica.



Mesa de trabajo con funcionarios municipales durante la revisión de información técnica.

4.3 CEBE N.º 11 REPÚBLICA DE URUGUAY – CHOSICA LURIGANCHO

La visita al CEBE permitió conocer directamente las condiciones en las que se brinda atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y recoger las principales preocupaciones de su comunidad educativa. Durante el recorrido se identificaron necesidades vinculadas a **infraestructura, accesibilidad, equipamiento y condiciones para el adecuado desarrollo de las actividades educativas**, aspectos que requieren atención para garantizar un servicio seguro, inclusivo y acorde con las necesidades de los estudiantes.

ENFOQUE DE LA VISITA: Identificar las principales **brechas y dificultades que enfrenta el CEBE**, especialmente aquellas relacionadas con infraestructura, accesibilidad, equipamiento y funcionamiento, así como conocer las necesidades planteadas por docentes y personal para fortalecer la atención educativa especializada y la inclusión de los estudiantes.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Dar seguimiento a las necesidades recogidas y solicitar información a las autoridades competentes del sector Educación sobre las acciones previstas para su atención. Asimismo, **promover la articulación institucional y la búsqueda de soluciones frente a las brechas identificadas**, priorizando aquellas que afecten la seguridad, accesibilidad y adecuada prestación del servicio educativo.



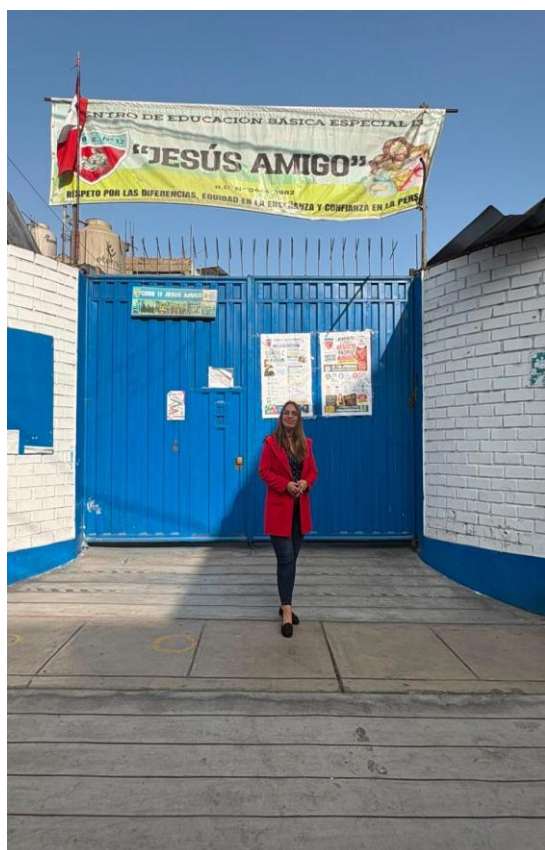
Encuentro con integrantes de la comunidad educativa del CEBE N.º 11 República de Uruguay, en el marco de la visita destinada a escuchar sus necesidades y conocer las condiciones en las que se viene brindando la educación especial e inclusiva.

4.4 CEBE N.º 13 “JESÚS AMIGO” – ATE

La visita al CEBE N.º 13 “Jesús Amigo” permitió conocer directamente las condiciones en las que se brinda la atención educativa especializada. Durante el recorrido por aulas y demás ambientes se dialogó con el personal para conocer las necesidades relacionadas con **infraestructura, accesibilidad, equipamiento y presupuesto**, así como las condiciones laborales del personal docente y las condiciones de atención, cuidado y trato que reciben los menores, aspectos esenciales para garantizar un servicio educativo digno, seguro e inclusivo.

ENFOQUE DE LA VISITA: Identificar las principales **brechas y dificultades que afectan el funcionamiento del CEBE**, especialmente en materia de presupuesto, infraestructura, accesibilidad y equipamiento. Asimismo, conocer las condiciones laborales del personal docente y verificar que los estudiantes reciban una atención adecuada a sus necesidades, promoviendo mejores condiciones para su aprendizaje, cuidado y desarrollo integral.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Dar seguimiento prioritario a las necesidades identificadas y requerir al sector Educación información sobre las medidas previstas para atender las brechas advertidas. **Ante la problemática recogida, se ha solicitado con carácter de urgencia una reunión con el titular del MINEDU**, a fin de trasladar las principales demandas, promover acciones concretas y buscar soluciones que permitan mejorar las condiciones de atención de los estudiantes y de trabajo del personal docente.



Frontis del CEBE N.º 13 "Jesús Amigo" en Ate.



Registro de la visita en el ingreso del CEBE N.º 13 "Jesús Amigo", con la Directora encargada de la Institución Educativa.



Recorrido por un aula del CEBE N.° 13 “Jesús Amigo” en Ate, observando el espacio donde se desarrollan las actividades educativas y recogiendo elementos sobre infraestructura y funcionamiento para orientar las gestiones de seguimiento. Registro de la placa de inauguración del CEBE N.° 13 “Jesús Amigo”, incorporado como referencia documental de la infraestructura visitada y como parte del levantamiento de información realizado durante la jornada de representación.

MARTES 25 DE AGOSTO DE 2026

5.1 CENTRO DE SALUD MENTAL JAVIER MARIÁTEGUI CHIAPPE – SJL

La agenda continuó en el Centro de Salud Mental Comunitario Javier Mariátegui Chiappe, donde se realizó un recorrido por sus instalaciones y se dialogó directamente con pacientes y personal del establecimiento. Durante la visita se recogió información sobre **las condiciones de atención, el trato a los pacientes, la conservación de medicamentos, el estado de la infraestructura y el sistema de historias clínicas, que aún se encuentra en proceso de implementación.** Asimismo, se revisó el libro de reclamaciones para conocer las principales observaciones formuladas por los usuarios.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar directamente la calidad y condiciones del servicio de salud mental, poniendo especial atención en **el trato a los pacientes, infraestructura, conservación de medicamentos, atención de reclamos y funcionamiento del sistema de historias clínicas**, a fin de identificar deficiencias que puedan afectar una atención oportuna, segura y digna.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar información sobre las deficiencias advertidas y realizar el seguimiento correspondiente. Asimismo, **se pondrá en conocimiento del Ministro de Salud la problemática identificada**, a fin de que se adopten las medidas correctivas que correspondan respecto al trato que reciben los pacientes, la adecuada conservación de medicamentos, las condiciones de infraestructura y la mejora de los procesos de atención.



Visita al Centro de Salud Mental Comunitario Javier Mariátegui Chiappe, en San Juan de Lurigancho.



Recorrido por las instalaciones y revisión de información institucional.

5.2 PUESTO DE SALUD AZCARRUZ – SAN JUAN DE LURIGANCHO

Se realizó una **visita inopinada** al Puesto de Salud Azcarruz, recorriendo sus ambientes y dialogando directamente con pacientes y personal del establecimiento. La visita permitió verificar las condiciones en las que se brinda el servicio, el estado de la infraestructura y equipamiento, así como **la concurrencia, asistencia y permanencia del personal durante la jornada laboral**, recogiendo además las principales necesidades y dificultades que afectan la atención de los usuarios.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar de manera inopinada el **funcionamiento efectivo del establecimiento**, las condiciones de infraestructura y equipamiento, la atención que reciben los pacientes y el cumplimiento de la asistencia del personal, identificando deficiencias que puedan afectar la continuidad, oportunidad y calidad del servicio de salud.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar al sector Salud información sobre las deficiencias identificadas, incluyendo **la asistencia y disponibilidad del personal, infraestructura, equipamiento y capacidad de atención**. Se dará seguimiento a las medidas correctivas que correspondan y se promoverá la articulación con las autoridades sanitarias para buscar soluciones concretas que permitan mejorar la atención a la población de San Juan de Lurigancho.



Registro de la visita al Puesto de Salud Azcarriz.



Diálogo directo durante el recorrido por el establecimiento de salud.

5.3 TERRENO DEL HOSPITAL NIVEL III-1 EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

En el marco de la demanda ciudadana por contar con un hospital de mayor capacidad resolutive en San Juan de Lurigancho, se sostuvo una reunión con representantes de la **Coordinadora Distrital de Salud (CODISA)**, organización que viene impulsando la defensa del derecho a la salud pública y mejoras en la atención médica del distrito. Posteriormente, se realizó una visita de campo al terreno destinado al futuro Hospital Nivel III-1, recogiendo las principales preocupaciones y expectativas de la población respecto a la necesidad y avance de este importante proyecto.

ENFOQUE DE LA VISITA: Conocer directamente la **situación y avances del proyecto del Hospital Nivel III-1**, escuchar las demandas de la sociedad civil y verificar el terreno previsto para su ejecución. Asimismo, identificar las principales dificultades y gestiones pendientes que vienen retrasando su concreción, considerando la urgente necesidad de fortalecer la capacidad hospitalaria de San Juan de Lurigancho.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar información oficial a las entidades competentes sobre **el estado actual del proyecto, etapas pendientes, situación del terreno y acciones necesarias para su ejecución**. Se impulsará la articulación con el sector Salud, autoridades involucradas y CODISA para identificar y superar los obstáculos existentes, realizar seguimiento a los compromisos asumidos y **promover las gestiones necesarias para avanzar hacia la ejecución del Hospital Nivel III-1**, en atención a una demanda prioritaria de la población de San Juan de Lurigancho.



Participación en reunión ciudadana vinculada a la construcción del Hospital Nivel III-1 de San Juan de Lurigancho.



Visita de campo al terreno señalado para la futura infraestructura hospitalaria.

5.4 CEBE LOS PINOS – SAN JUAN DE LURIGANCHO

La visita al CEBE Los Pinos permitió conocer directamente las condiciones en las que se brinda atención educativa especializada y dialogar con la comunidad educativa. Durante el recorrido se advirtieron **serias deficiencias de infraestructura que representan un riesgo para la seguridad de los estudiantes y del personal**, entre ellas paredes deterioradas que vienen siendo sostenidas provisionalmente con estructuras de madera, así como la presencia de un **enjambre de abejas en una zona que podría exponer a los menores a situaciones de peligro**.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar las condiciones de infraestructura, seguridad, accesibilidad y funcionamiento del CEBE, poniendo especial atención en las **situaciones de riesgo identificadas durante el recorrido**. La finalidad fue recoger información directa sobre estas deficiencias y conocer las necesidades urgentes de la comunidad educativa para garantizar espacios seguros y adecuados para los estudiantes.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar a las autoridades competentes del sector Educación **la atención prioritaria de los riesgos advertidos**, especialmente la evaluación de las estructuras deterioradas y la adopción de medidas frente al enjambre de abejas. Se realizará seguimiento a las acciones correctivas y se promoverá la articulación necesaria para **buscar soluciones urgentes que permitan garantizar la seguridad e integridad de los estudiantes, docentes y personal del CEBE**.



Diálogo con integrantes de la comunidad educativa del CEBE Los Pinos en San Juan de Lurigancho, orientado a conocer las condiciones de atención, escuchar necesidades y recoger insumos para promover gestiones en materia de educación especial e inclusión.

5.5 OMAPED Y MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Se visitó el Centro Municipal de Terapias de OMAPED y posteriormente se sostuvo una reunión de trabajo en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, con la finalidad de conocer las acciones y servicios dirigidos a las personas con discapacidad y **verificar si la asignación presupuestal correspondiente al 1 % del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) venía siendo efectivamente ejecutada en cumplimiento de la Ley N.º 32139 y su Reglamento**. La visita permitió revisar el trabajo desarrollado por OMAPED, conocer los servicios que se brindan y recoger información sobre la utilización de los recursos destinados a esta población.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar el funcionamiento de OMAPED y del Centro Municipal de Terapias, así como **supervisar en la propia Municipalidad de San Juan de Lurigancho el cumplimiento efectivo de la obligación de destinar y ejecutar el 1 % del PIA para la atención de las personas con discapacidad**, evaluando si dichos recursos se vienen traduciendo en servicios, terapias, accesibilidad y acciones concretas de inclusión.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Dar seguimiento a la **programación, ejecución y destino de los recursos correspondientes al 1 % del PIA**, solicitando la información presupuestal y documentaria necesaria para verificar su cumplimiento conforme a ley. Asimismo, promover la coordinación con OMAPED y las áreas municipales responsables para que los recursos asignados se ejecuten de manera efectiva y se traduzcan en mejoras concretas para las personas con discapacidad.



Visita al Centro Municipal de Terapias – OMAPED de San Juan de Lurigancho.



Reunión de trabajo con funcionarios de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.



Recorrido por el Centro Municipal de Terapias - OMAPED de San Juan de Lurigancho, con énfasis en conocer las acciones que se vienen desarrollando y recoger información para fortalecer la articulación en favor de las personas con discapacidad.



Registro de la placa de inauguración de la Agencia Municipal de San Juan de Lurigancho como referencia institucional de los espacios municipales visitados durante la jornada de coordinación y seguimiento territorial.

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2026

6.1 PRITE MARÍA MONTESSORI- LIMA CERCADO

La visita al PRITE María Montessori permitió conocer directamente las condiciones en las que se brinda el servicio de intervención temprana a niñas y niños, así como las condiciones laborales del personal docente, **incluyendo docentes con discapacidad que no cuentan con una infraestructura adecuada y accesible para desarrollar sus labores**. Durante el recorrido se advirtió además una situación de especial preocupación: **la existencia de un terreno colindante donde se almacenaban materiales inflamables**, lo que podría representar un serio riesgo para la seguridad, salud e integridad de los menores, sus familias y el personal.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar las condiciones de **infraestructura, accesibilidad y seguridad del PRITE**, así como las condiciones en las que trabaja el personal docente y se atiende a los menores. Se puso especial atención en el riesgo advertido por la presencia de materiales inflamables en el terreno colindante, a fin de promover una intervención preventiva de las autoridades competentes.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar con carácter prioritario la **evaluación de las condiciones de seguridad del PRITE y del riesgo existente en el terreno colindante**, articulando con las autoridades competentes para que se adopten medidas preventivas y correctivas. Asimismo, dar seguimiento a las necesidades de infraestructura y accesibilidad, especialmente aquellas que afectan al personal docente con discapacidad, buscando soluciones que garanticen **condiciones seguras y adecuadas para los niños, familias y trabajadores del PRITE**.



Visita al PRITE María Montessori y encuentro con integrantes de la institución.



Acercamiento con una familia usuaria durante la jornada de representación.

6.2 CEBE BEATRIZ CISNEROS- BREÑA

Durante la visita al CEBE Beatriz Cisneros se recorrieron sus instalaciones, constatándose **serias deficiencias de infraestructura**, principalmente en techos, coberturas, paredes y acabados deteriorados, que podrían representar riesgos para estudiantes, docentes y personal. Asimismo, la comunidad educativa informó sobre la necesidad de **trasladarse a un terreno que le habría sido asignado mediante acto administrativo, pero que actualmente se encontraría ocupado por terceros**, situación que viene dificultando su traslado y la posibilidad de contar con mejores condiciones para la prestación del servicio. Ante esta problemática, se brindó **orientación y soporte legal** para contribuir al esclarecimiento de la situación del predio y las acciones que correspondan.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar las condiciones de **infraestructura, seguridad y accesibilidad** del CEBE y conocer la problemática relacionada con el terreno destinado a la institución. La visita permitió recoger documentación e información sobre el predio y brindar orientación respecto de las gestiones necesarias para **lograr su recuperación y posterior traslado del CEBE**, garantizando mejores condiciones para los estudiantes.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar a las autoridades competentes información sobre **la situación jurídica y administrativa del terreno, su actual ocupación y las acciones previstas para su recuperación y entrega efectiva al CEBE**. Asimismo, realizar seguimiento ante el sector Educación y las entidades involucradas, brindando el soporte de articulación necesario para impulsar una solución que permita concretar el traslado y garantizar una infraestructura segura, accesible y adecuada para la comunidad educativa.



Vista general de espacios utilizados por el CEBE Beatriz Cisneros.



Registro de un sector con cobertura y acabados deteriorados observado durante el recorrido.

6.3 CIAM-OMAPED CASA DE LA INCLUSIÓN – BREÑA

Se visitó el CIAM-OMAPED Casa de la Inclusión de Breña para conocer directamente los servicios y acciones que desarrolla la municipalidad en favor de **personas adultas mayores y personas con discapacidad**. Durante el recorrido se dialogó con funcionarios y usuarios, permitiendo conocer la atención que se brinda, identificar necesidades y evaluar las acciones municipales destinadas a promover su inclusión, participación y bienestar.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar el funcionamiento del CIAM-OMAPED y conocer las **condiciones, servicios y programas de atención** dirigidos a personas adultas mayores y personas con discapacidad. Asimismo, identificar necesidades de accesibilidad, recursos y fortalecimiento de los servicios, así como recoger experiencias que puedan constituir buenas prácticas para otros gobiernos locales.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Dar seguimiento a las necesidades identificadas y fortalecer la articulación con la Municipalidad de Breña y las entidades competentes. Asimismo, **promover buenas prácticas y acciones que permitan mejorar y ampliar los servicios de atención, inclusión y protección**, procurando que los recursos públicos destinados a estas poblaciones se traduzcan en beneficios concretos y sostenibles.



Visita al CIAM-OMAPED Casa de la Inclusión de Breña para conocer la experiencia municipal de atención a personas adultas mayores y personas con discapacidad, así como identificar prácticas y necesidades que puedan ser consideradas en futuras acciones de articulación.

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026

7.1 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS – CERCADO LIMA

Se realizó una visita al Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas con la finalidad de conocer directamente las condiciones en las que se brindan los servicios especializados y recoger información sobre las principales necesidades de la institución. El recorrido permitió aproximarse a la realidad de la atención de los pacientes e identificar aspectos vinculados a **infraestructura, equipamiento, recursos y capacidad de atención**, que requieren seguimiento para contribuir al fortalecimiento de los servicios neurológicos especializados.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar las **condiciones de atención y funcionamiento del Instituto**, identificando las principales brechas y necesidades que puedan afectar la oportunidad, continuidad y calidad de los servicios especializados que reciben los pacientes.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar al Ministerio de Salud y a las autoridades competentes información sobre las **necesidades, brechas y medidas previstas para fortalecer la capacidad de atención del Instituto**. Asimismo, realizar seguimiento a las respuestas obtenidas y promover la articulación necesaria para buscar soluciones que contribuyan a mejorar la infraestructura, equipamiento y prestación de los servicios neurológicos especializados.



Registro exterior del Instituto Nacional de Ciencias y con el

director del Instituto Neurológicas durante la visita de representación, realizada para conocer la situación de esta institución especializada y recoger información sobre necesidades vinculadas a la prestación de servicios neurológicos.

7.2 HOGAR GERIÁTRICO CANEVARO – RÍMAC

La visita al Hogar Geriátrico Canevaro permitió conocer directamente las condiciones en las que se brinda atención y cuidado a las personas adultas mayores. Durante el recorrido se dialogó con los residentes, personal médico y responsables de su atención, recogiendo información sobre **su estado de bienestar, atención en salud, alimentación, infraestructura y condiciones de permanencia**, así como las necesidades que requieren mayor atención institucional.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar las **condiciones de atención, cuidado y protección de los adultos mayores**, escuchando directamente a los residentes y al personal encargado. La visita permitió identificar necesidades relacionadas con salud, alimentación, infraestructura y asistencia, poniendo especial atención en garantizar un **trato digno, seguro y adecuado** para esta población vulnerable.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Dar seguimiento a las necesidades identificadas y solicitar a las entidades responsables información sobre las medidas previstas para su atención. Asimismo, **promover la articulación con las autoridades competentes y la búsqueda de soluciones** que permitan fortalecer los servicios, mejorar las condiciones de permanencia y garantizar el bienestar y protección de los adultos mayores residentes.



Encuentro con un residente del Hogar Geriátrico Canevaro.



Diálogo con residentes durante el recorrido por los ambientes del Hogar Canevaro.



Encuentro con el personal médico encargado



Diálogo con residentes durante el recorrido por los ambientes del Hogar Canevaro.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2026

8.1 INSTITUTO MATERNO PERINATAL – LIMA

La visita al Instituto Materno Perinatal permitió conocer directamente las condiciones en las que se brinda atención especializada a **madres, gestantes y recién nacidos**. Durante el recorrido por las áreas asistenciales se dialogó con profesionales de salud y se recogió información sobre el funcionamiento de los servicios, las condiciones de atención y las principales necesidades institucionales que requieren seguimiento para garantizar una atención materna y perinatal oportuna, segura y de calidad.

ENFOQUE DE LA VISITA: Verificar el **funcionamiento y las condiciones de los servicios maternos y perinatales**, identificando necesidades relacionadas con infraestructura, equipamiento, capacidad de atención y recursos necesarios para la prestación del servicio. Asimismo, conocer directamente las dificultades que enfrenta el personal de salud en la atención cotidiana de madres y recién nacidos.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Solicitar al sector Salud información sobre las **necesidades y brechas identificadas**, así como las acciones previstas para su atención. Se realizará seguimiento a las respuestas institucionales y se promoverá la articulación con las autoridades competentes para **buscar soluciones que fortalezcan la capacidad del Instituto y mejoren la calidad, seguridad y oportunidad de la atención materna y perinatal**.



Recorrido por un área asistencial del Instituto Materno Perinatal y diálogo con personal de salud.



Registro institucional de la visita al Instituto Materno Perinatal.

8.2 REUNIÓN CON LA FEDERACIÓN DE OBSTETRAS

La Semana de Representación culminó con una reunión de trabajo con representantes de la Federación de Obstetras, orientada a **conocer directamente sus principales necesidades institucionales, profesionales y laborales**, así como recoger los planteamientos del gremio respecto de aquellos aspectos que requieren atención del sector Salud. Este espacio permitió identificar temas que ameritan evaluación y establecer una ruta de trabajo para su atención desde las funciones de representación, fiscalización y, de corresponder, legislación.

ENFOQUE DE LA VISITA: Escuchar y recoger las **principales demandas y problemática que enfrenta el gremio de obstetras**, identificando aquellos asuntos que requieren intervención, coordinación con el sector Salud o evaluación parlamentaria, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de su labor profesional y de los servicios que brindan a la población.

SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO: Evaluar y sistematizar los planteamientos y documentación presentada por la Federación, **trasladar las demandas a las entidades competentes y promover reuniones de coordinación con el Ministerio de Salud**. Asimismo, realizar seguimiento a las respuestas y compromisos asumidos e impulsar, cuando corresponda, **acciones legislativas y de fiscalización orientadas a buscar soluciones concretas a la problemática expuesta por las obstetras**.



Reunión con representantes de la Federación de Obstetras en el despacho, desarrollada para escuchar sus planteamientos, conocer necesidades institucionales y ordenar los temas que serán materia de revisión y eventual acción parlamentaria.



Mesa de trabajo con representantes de la Federación de Obstetras en el despacho.

9. PRINCIPALES EJES IDENTIFICADOS

INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL La agenda dio especial relevancia a PRITE, CEBE y OMAPED, permitiendo observar servicios dirigidos a niñas, niños, personas con discapacidad y sus familias.

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Se visitaron establecimientos de salud, un instituto especializado, el Instituto Materno Perinatal y el Hogar Geriátrico Canevaro; además, se recogió la demanda vinculada al Hospital Nivel III-1 de SJL.

GESTIÓN TERRITORIAL Las reuniones con municipalidades y organizaciones permitieron reforzar el vínculo entre representación parlamentaria, gobiernos locales y ciudadanía.

10. COMPROMISOS DE SEGUIMIENTO

- **Sistematizar y priorizar** las necesidades, problemáticas y propuestas recogidas durante las visitas, identificando las entidades responsables y el nivel de urgencia de cada caso.
- **Solicitar información técnica y documentada** a las entidades competentes para verificar las situaciones advertidas, conocer presupuestos, acciones y plazos de atención, y sustentar las acciones de fiscalización correspondientes.

- **Impulsar la atención de las situaciones de riesgo y necesidades urgentes identificadas**, especialmente aquellas relacionadas con infraestructura educativa y sanitaria, seguridad, accesibilidad, equipamiento y calidad de los servicios públicos.
- **Promover la articulación con ministerios, gobiernos locales y demás entidades responsables**, generando espacios de coordinación que permitan identificar alternativas de solución y superar las dificultades advertidas en territorio.
- **Fiscalizar el cumplimiento de obligaciones y compromisos**, incluyendo la adecuada asignación y ejecución de recursos destinados a personas con discapacidad y las medidas que correspondan para mejorar los servicios de salud y educación especial.
- **Mantener comunicación con las instituciones, organizaciones y ciudadanía**, informando sobre las gestiones realizadas, respuestas obtenidas y avances alcanzados en cada problemática.
- **Dar continuidad al seguimiento parlamentario hasta obtener respuestas concretas**, evaluando, cuando corresponda, acciones de fiscalización, control político e iniciativas legislativas que contribuyan a solucionar las brechas identificadas y mejorar la atención de las poblaciones más vulnerables.

11. CONCLUSIÓN

La Primera Semana de Representación de agosto de 2026 permitió desarrollar una **agenda territorial de trabajo, fiscalización y acercamiento directo con la ciudadanía**, con especial atención a salud, educación especial, discapacidad, personas adultas mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Las visitas realizadas permitieron **constatar directamente brechas de infraestructura, accesibilidad, equipamiento, seguridad y condiciones de atención**, así como recoger las demandas de estudiantes, familias, pacientes, docentes, profesionales de la salud, autoridades y organizaciones sociales. Asimismo, se identificaron situaciones que requieren **atención prioritaria y una respuesta articulada de las entidades competentes**.

El trabajo realizado no culmina con las visitas. Los hallazgos y requerimientos recogidos serán materia de **seguimiento parlamentario, fiscalización y gestión**, mediante solicitudes de información, reuniones con autoridades, verificación de compromisos y articulación interinstitucional, con el propósito de **impulsar soluciones concretas y oportunas a las problemáticas identificadas**.

De esta manera, la Semana de Representación constituye un mecanismo fundamental para **llevar las demandas ciudadanas ante las autoridades responsables y convertir la presencia en territorio en acciones de seguimiento y resultados**, reafirmando el compromiso de ejercer una representación cercana, activa y orientada a la defensa de los derechos y a la mejora de los servicios públicos.



JESSICA BENITEZ BARRIONUEVO
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA